



**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MAPLETTY S.A., CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE 2018..**

En la Ciudad de Guayaquil, hoy , siendo las trece horas, en la oficina ubicada en la calle Chile 207 intersección Francisco de Marcos y Letamendi, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía MAPLETTY S.A. señores: A.) Di Puglia Pulita María Teresa, propietaria de 592 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; B.) Kronfle Abud Edmundo, propietario de 168 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; C.) Santisteban Cacao Colon Andrés, propietario de 40 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos. Suman 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Como se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente único punto del Orden del Día:

1.- Conocer y Analizar los ESTADOS FINANCIEROS que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, generados bajo normas NIFF, por el ejercicio económico 2017; previo a su aprobación o emisión de observaciones.

Los Accionistas designan como Presidente de la Junta Al Sr. Kronfle Abud Edmundo, Accionista y actúa como Secretaria de la Junta, La Sra Nieto Castro Teresa Jacqueline. , - A continuación la Junta pasa a conocer EL PUNTO del Orden del Día. Los Accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR, los ESTADOS FINANCIEROS y sus anexos, por el ejercicio económico 2017 y autoriza al Gerente General de Mapletty S.A., proceder a informar de los mismos a las Instituciones de Control pertinentes.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada de forma UNANIME , por los Accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

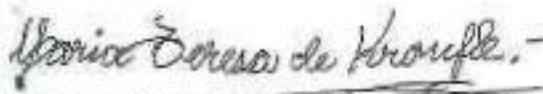
**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MAPLETTY S.A. , CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE 2018.**

Dejo constancia que en caso de ser necesario, me remitiré a los originales de esta Acta, la que consta en los archivos correspondientes. LA SECRETARIA.

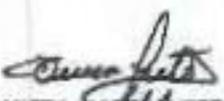
ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MAPLETTY S.A., CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE 2018..



  
KRONFLE ABUD EDMUNDO  
Presidente-Accionista

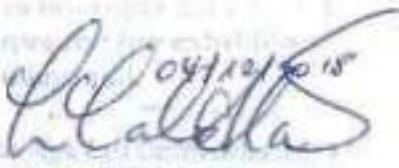
  
DI PUGLIA PULITA MARIA TERESA  
Accionista

  
SANTISTEVAN CACAO COLON ANDRES  
Accionista

  
NIETO CASPRO TERESA JACQUELINE  
Secretaria Junta



- 02 -

  
NOTARIO